



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00741228-UNC-ME#FP

---

VISTO:

El expediente de referencia y la solicitud presentada por la Prof. Titular de la Cátedra de Psicoanálisis Mariana Gómez; y

CONSIDERANDO:

Que durante el 2021 se inicia la implementación del nuevo plan de estudios.

Que la organización de dicho plan es por ciclos y que hay cátedras que modificaron el régimen de correlatividades, suprimiendo correlativas o bien agregando según corresponda.

Que durante el avance de la implementación se presentan dificultades para las que hay que construir alternativas.

Que se identifica que Psicoanálisis es una materia ubicada en el primer ciclo.

Que durante el 2021 se tomaron medidas para que en la implementación del plan de estudios solo cursaran Psicoanálisis los estudiantes del plan 86 y 86R (RD-2021-1344).

Que en el primer año los estudiantes transitan la ambientación y construyen sus experiencias de llegada a la Universidad.

Que la cátedra de Psicoanálisis presenta nota que revisa la definición realizada en el momento de aprobación del plan nuevo en función de su propuesta pedagógico didáctica y que ello requiere ser analizado por la comisión curricular y de implementación.

Que para organizar el cursado se recomienda habilitar la inscripción para la cohorte 2021.

Que ello no obstaculiza el progreso de la cursada.

Que es posible resolverlo administrativamente.

Que en Comisión de Vigilancia y Reglamento, consejeros/as autorizan al Decano a emitir resolución ad referéndum.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ad referendum del H. Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar la inscripción a la materia Psicoanálisis a la cohorte 2021, hasta tanto la Comisión Curricular analice las dificultades que se presentan en la implementación del nuevo Plan de Estudios y recomiende alternativas.

ARTÍCULO 2º: Solicitar que Secretaría Académica organice junto al Área de Enseñanza la apertura de las inscripciones para el cursado de la asignatura Psicoanálisis a la cohorte 2021, dentro del nuevo plan de estudios, y acompañar con acciones informativas y formativas sobre trayectos sugeridos para el cursado de la carrera en ciclos.